### MUNICIPALIDAD DE CONCHALI CONCEJO

### RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA CONCEJO JUEVES 22 DE MAYO DE 2014 – 12:00 HORAS

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada a las 12:00 horas en el Salón La Cañadilla, presidida por su **Alcalde señor Carlos Sottolichio Urquiza.** 

#### **CONCEJALES PRESENTES**

- 1. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
- 2. SRTA. CECILIA DELGADO DELGADO
- 3. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
- 4. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS
- SR. MÁXIMO PAVEZ CANTILLANO
- 6. SRA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
- 7. SRTA. ALEJANDRA SAA CARRASCO
- 8. SR. ALEJANDRO VARGAS GONZÁLEZ

### **FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

- 1. DANIEL BASTIAS FARIAS
- 2. ADELA FUENTEALBA LABBÉ
- 3. ALICIA TORO YAÑÉZ
- 4. ANGELA ASÚN SALAZAR
- 5. CLAUDIA MIRANDA AGUILERA
- 6. NEFTALI PASTEN IBARRA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL DIRECTORA DE CONTROL DIRECTORA DE TRANS. Y TRANS. PÚBLICO DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA

**DIRECTOR DE INSPECCIÓN** 

1. Cuenta.

**TEMAS A TRATAR** 

- 2. Rendición FAGEM 2013.
- 3. Informe sobre los costos en la mantención de Aseo en la Comuna, solicitado por la concejala María Guaiardo Silva.
- 4. Citación a los Directores de Inspección y DAF, de acuerdo al Artículo 79, letra L, de la Ley Nº 18.695.
- 5. Varios.

### PRIMER TEMA CUENTA

- 0) Entrega Tramitación Cuenta Sesión 15.05.14.
- 1) Carta del Rotary Club Conchalí (Prov. 4356), agradecen e informan de la Gestión Rotarios Conchalí (se envió copia a cada concejal).

#### SEGUNDO TEMA RENDICION FAGEM 2013.

La **Directora de Educación**, informa la rendición del FAGEM 2013, en base a documento entregado el 20/5/2014. Los \$211.494.466 se destinaron íntegramente al pago de deuda previsional de docentes y asistentes de la educación. La nómina de los docentes y asistentes a las que se les pago la deuda previsional, alcanza a cerca de 220 personas.

El concejal señor Máximo Pávez, consulta si todo se destinó al pago de la deuda.

La **Directora de Educación**, le responde que sí y que fue aprobado por el Concejo. En este caso la ley exigía que se destinara a eso.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, señala que en la sesión pasada, el Secretario General de la CORESAM informo lo anterior y se planteó la desmunicipalización de la Educación por la Presidenta de la República en su mensaje del 21 de Mayo de 2014.

La **concejala señora Maria Guajardo**, expresa que si no se pagaba la deuda no se recibía la subvención que estaba retenida. Y que obviamente al destinar estos fondos al pago de la deuda previsional, no se destinaron a estos fines de mejoramiento de la educación.

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes la Rendición FAGEM 2013.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, hace presente, a propósito del tema FAGEM, que los días 29 y 30 está convocada la Asamblea de la Asociación de Corporaciones, cuyo único tema será educación. En su opinión, deben acompañar los concejales. Se discute el tema.

El concejo acuerda que asistan al Encuentro de la Asociación de Corporaciones Municipales a realizarse en Valparaíso, además del Alcalde, la concejala Guajardo y los concejales Montero y Vargas.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, hace presente que el Presidente de la Asociación de Corporaciones, es el Alcalde de Punta Arenas y este último le pidió que Conchalí asuma también un cargo en la directiva. Tuvieron reunión con la Subsecretaria de Educación, donde le plantearon que esta Asociación debe ser parte de la discusión. Hace presente que invito a la Presidenta del Colegio de Profesores de Conchalí, al evento en Valparaíso.

### **TERCER TEMA**

### INFORME SOBRE LOS COSTOS EN LA MANTENCION DE ASEO EN LA COMUNA, SOLICITADO POR LA CONCEJALA MARIA GUAJARDO SILVA.

Expone el Director de Aseo y Ornato (s), basándose en Power Point, entregado en la sesión.

La concejala señora María Guajardo, plantea que ha notado una mejoría en el servicio.

La **concejala señorita Cecilia Delgado**, hace hincapié sobre el plan medioambiental y también ha notado mejoras en el servicio.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, consulta cómo ha funcionado el colector de aguas lluvias de Zapadores hacia El Cortijo al final, si las obras han sido satisfactorias. Hace presente que en la Calle Camino Vecinal, entre Independencia y Nueva Central, está a expensas de una empresa de carga y descarga, hay mucha anarquía respecto de ese territorio, pide se informe sobre la misma.

El **Director de Aseo y Ornato (s)** señala que la empresa no ha sacado nuevamente basura a la calle. Los colectores han funcionado bien pero los milímetros de lluvia fueron pocos. La limpieza de colectores ha dado buenos resultados.

El **Director de Obras Municipales (s)** señala que los colectores arrastran todo, el problema está en el sector terciario de los sumideros. También arrastran basura. La limpieza está a cargo de la municipalidad.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, señala que la municipalidad es el órgano encargado de la mantención de rejillas. En su opinión el colector va a funcionar. Le quiere señalar a la concejala Delgado que se expuso el plan de gestión ambiental en el que se encuentran inscritas estas actividades. El plan se exhibió a este concejo. El próximo reporte será en tres meses más.

### **CUARTO TEMA**

## <u>CITACION AL DIRECTOR DE INSPECCION Y A LA DIRECTORA DE DAF, DE ACUERDO AL ARTICULO 79 LETRA L, DE LA LEY Nº 18.695.</u>

El **concejal señor Máximo Pavez**, relata que ha solicitado información, ya que había denuncias por caducidades arbitrarias de patentes de ferias persas. En un primer momento se le entregó una información que considero deficiente. En una segunda oportunidad, pidió se le entregaran los documentos fundantes de la caducidad, en ningún caso la intervención de él, tiene por objeto, alterar el funcionamiento del persa, a él solo se le hicieron llegar resoluciones y no vienen los decretos respectivos que fundan la caducidad.

El **concejal señor Ricardo Montero**, manifiesta que a él le parece que falta un elemento, y que es el jefe de patentes.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, señala que la Ley faculta al Concejo para citar a los Directores/as.

El **Director de Inspección**, informa que la facultad del Jefe de Patentes para caducar patentes, arranca del año 1988 en que se le delegó esa facultad. De los 49 permisos caducados hay 15 permisos porque se caducan por no pago oportuno en forma reiterada. La caducidad es una decisión unilateral y discrecional de la autoridad. Se revisaron los casos y se confeccionó un procedimiento a objeto de reglar estas decisiones de caducidad, se ha implementado un sistema de registro de este procedimiento, el que se ha implementado a partir de esta revisión efectuada por las solicitudes del concejal Pavez. Las caducidades no son ilegales. Hay solo cuatro casos que se han analizado con mayor profundidad dos de estos son graves ya que se le amenazó a los fiscalizadores.

El **concejal señor Máximo Pavez**, pregunta que ser requiere para caducar una patente de feria persa. En otras palabras. ¿se requiere la firma de un Director o se puede saltar esa firma?.

El **concejal señor Rubén Carvacho, expresa que** en otro tipo de patentes, como las de alcohol, estas tienen un procedimiento.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, cree que se debe aportar toda la información histórica sobre el persa Zapadores. Se trata de un comercio que se allega a la feria libre. Este persa se instala en la calle Alberto González, la municipalidad los reconoce y les da permiso. Esto significó una tensión con la comunidad adyacente. Se sacó el persa de la calle Alberto González y se instaló en Zapadores, son cuatro sindicatos y hay un quinto grupo que está solicitando ser reconocido. El acuerdo inicial era que se instalaban hasta la calle El Quisco, luego se produce la cola del persa. Había también acuerdos de mitigación con los vecinos y al alargarse debe estudiarse la morosidad por no pago de los permisos. La municipalidad tiene un pequeño grupo de inspectores y debe actuar frente a cada uno de estos problemas, es un tema complejo, en la práctica en terreno, es muy difícil. Si hipotéticamente hubiere habido un proceso poco claro o arbitrario, debe aclararse.

El **concejal señor Ricardo Montero,** indica que, en su opinión hay una deficiencia en el Departamento de Patentes, en que cada patente debe tener su carpeta, hay mucha gente que trabaja sin patente.

El **concejal señor Máximo Pávez**, manifiesta que desea que quede en acta que el nada tiene contra el persa. Ha dado cuenta de una posible actividad irregular. En su opinión hay un procedimiento deficiente que a él le parece pueda caer en la arbitrariedad. No se da por satisfecho con las explicaciones dadas. Su pregunta es si corresponde caducar una patente sin la firma del director correspondiente, desea se le conteste esa pregunta de lo contrario hará llegar los antecedentes a la Contraloría General de la Republica, está dispuesto a esperar el próximo concejo.

Lo que le preocupa es un tema de forma y dice relación con la falta de firma de los directores en el acto administrativo que determina la caducidad de un derecho.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, está de acuerdo con lo informado y le parece que hay responsabilidades compartidas, cree que este es un tema de habilidades, los funcionarios también deben entender y compartir criterios. Hay una suerte de administración conjunta entre la municipalidad y las asociaciones del persa.

El **Director de Aseo y Ornato (s**), indica que venía para preparado para tratar el problema de algunos locatarios, pero el tema que plantea el concejal Pávez es administrativo y es sobre las facultades de un funcionario.

El **concejal señor Máximo Pávez**, hace presente que desea claridad y certeza en el procedimiento jurídico - administrativo de la caducidad.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio, responde que** en otras áreas también existe este tipo de decretos delegatorios, esta pregunta es compleja.

**Dirigente del Persa señor Osvaldo Herrera** señala que ellos también son amenazados por otros locatarios ellos se sienten desprotegidos.

**Dirigenta del Persa señora Margarita** agradece la oportunidad de hablar, los inspectores deben hacer su trabajo y con tres faltas en seis meses se debe caducar la patente. Agradece al Director y solo supo que el existía ahora, porque don Emilio Muñoz, le decía que estaban él y alcalde. No se respeta la firma del director.

Señor Froilán Flores dirigente de la Asociación Nacional de Ferias Libres, cree que ya es tiempo de entregar la administración de las ferias a las asociaciones de feriantes. Se deben hacer comités de microempresarios. Necesitan mayores herramientas para desarrollarse. Desea que se corrijan las patentes de supermercados, pide una nueva ordenanza.

El **Secretario del Persa Zapadores** agradece que la municipalidad no haya intervenido en los problemas del persa. Ellos pedían cuentas de los dineros y nunca se entregaron, cree que las patentes caducadas están bien realizadas.

### QUINTO TEMA VARIOS

El **concejal señor Ricardo Montero** señala que Conchalí fue nombrado por la presidenta en el discurso del 21 de Mayo en un plan de seguridad por delincuencia.

No teniendo más puntos a tratar, el **Alcalde señor Carlos Sottolichio,** levanta la sesión siendo las 14:00 horas.

### PETICIONES DE LOS CONCEJALES EN VARIOS

El **concejal señor Alejandro Vargas**, consulta cómo ha funcionado el colector de aguas lluvias de Zapadores hacia El Cortijo al final, si las obras han sido satisfactorias. Hace presente que en la Calle Camino Vecinal, entre Independencia y Nueva Central, está a expensas de una empresa de carga y descarga, hay mucha anarquía respecto de ese territorio, pide se informe sobre la misma.

# SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESION ORDINARIA JUEVES 22 DE MAYO DEL 2014

### ACUERDO Nº 50/2014

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes la rendición FAGEM 2013.

### ACUERDO Nº 51/2014

El concejo acuerda que asistan al Encuentro de la Asociación de Corporaciones Municipales a realizarse en Valparaíso los días 29 Y 30 de mayo, además del Alcalde, la concejala Guajardo y los concejales Montero y Vargas.

ADELA FUENTEALBA LABBÉ Secretaria Municipal